

 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NUMERO 3221447	Código: CYC-GEF-FR- 43
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA N°3221477
 Modalidad: **MENOR CUANTIA**
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES DEFINITIVO

Objeto: "Adquisición de Equipos de cómputo y audiovisuales requeridos para la recopilación y procesamiento de información a realizarse en el marco de ejecución del proyecto denominado "Gestión del conocimiento sobre los efectos de la violencia en la salud en el pacífico nariñense desde el modelo de los determinantes sociales de la salud" Contrato Número N° 647 de 2021."

De conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos de la Convocatoria de Mediana Cuantía No. **3221477**, para la evaluación de los factores ponderables serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes y se aplicará los criterios expuestos en los pliegos de condiciones; se asignará un total de 100 puntos para los proponentes nacionales y 95 puntos cuando los proponentes sean extranjeros que incorporen componente nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIO	90 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS PARA NACIONALES 05 PARA EXTRANJEROS
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS NACIONALES 95 PUNTOS EXTRANJEROS

EVALUACION PROPONENTE HABILITADO N°1
DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE FINAL
CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
76,69	0,00	76,69

NOTA 1: No se otorga puntaje en el criterio de evaluación "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", al oferente **DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS**, por cuanto NO aporta acreditación del criterio, de manera no acorde a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria de Menor Cuantía N°3221477:

- **NO** Presenta anexo de **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, el cual debe cumplir con lo establecido en el Criterio de Evaluación del NUMERAL 26 que a texto reza:
"El proponente deberá presentar su manifestación expresa de que de los bienes a suministrar son de origen nacional o extranjeros, en documento que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. En el caso en que no se encuentre documento donde conste la manifestación expresa y firmada por el representante legal del proponente, NO habrá lugar a otorgar puntaje."

EVALUACION PROPONENTE HABILITADO N°2
SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS

NOTA 2 OFERTA RECHAZADA: Se rechaza la oferta al oferente **SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS**, por cuanto presenta en un ITEM de la oferta, una propuesta con valor superior al valor señalado en el presupuesto oficial de la convocatoria, de manera que incurre en una de las causales de rechazo establecidas en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria de Menor Cuantía N°3221477:

- **Incurre en la causal de rechazo establecida en el NUMERAL 21, LITERAL W)**, que a texto reza: "Cuando el valor de un capítulo o ítem de la propuesta económica supere el valor del indicado en el presupuesto oficial".

Computador Portatil	COMPUTADOR PORTÁTIL Procesador: AMD Ryzen R7-4700u Memoria RAM: 24 GB DDR4 Disco 512 GB SSD Tarjeta de video: AMD Radeon graphics Tamaño de pantalla: 14"HD Sistema operativo: Windows 10. Teclado inglés	UND	4	Precio Ofertado \$ 6.884.000	27.536.000	4	COMPUTADOR PORTÁTIL	Procesador: amd ryzen r7-4700u Memoria ram: 20 gb ddr4 Disco duro: 500 gb ssd Tarjeta de video: amd radeon graphics Tamaño de pantalla: 14"hd Sistema operativo: windows 10	\$ 22.556.000
---------------------	--	-----	---	---------------------------------	------------	---	---------------------	--	---------------

 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NUMERO 3221447	Código: CYC-GEF-FR- 43
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

EVALUACION PROPONENTE HABILITADO N°3
MARCO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE FINAL
CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
90,00	0,00	90,00

NOTA 3: No se otorga puntaje en el criterio de evaluación "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", al oferente **MARIO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ**, por cuanto aporta acreditación ERRÓNEA del criterio, de manera no acorde a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria de Menor Cuantía N°3221477:

- Presenta anexo de **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, el cual incumple con lo establecido en el Criterio de Evaluación del NUMERAL 26 que a texto reza:
"El proponente deberá presentar su manifestación expresa de que de los bienes a suministrar son de origen nacional o extranjeros, en documento que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. En el caso en que no se encuentre documento donde conste la manifestación expresa y firmada por el representante legal del proponente, NO habrá lugar a otorgar puntaje."

EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES DEFINITIVO

ITEM	PROPONENTE	PUNTAJE		PUNTAJE FINAL
		CONDICIONES ECONOMICAS - PRECIO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
1	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	76,69	0,00	76,69
2	SIGNOS EDUCACION Y TECNOLOGIA SAS	OFERTA RECHAZADA		
3	MARIO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ	90,00	0,00	90,00

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los seis (6) días del mes de octubre de 2022.

PARA LO TÉCNICO.



ANDRÉS FELIPE CALDERÓN

Auxiliar Administrativo de la Vicerectoría de Investigación e Interacción Social



ANDERSSON IVÁN ROCHA

Investigador Principal del Proyecto de Investigación con CT 647

PARA LO JURÍDICO.



ÁLVARO RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

Profesional Jurídico de la Vicerectoría de Investigación e Interacción Social